

## **IENOVA INFORMA PROCEDIMIENTO RELACIONADO CON ECA**

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2020 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. (“**IEnova**”) informa al mercado que, el día de hoy, su subsidiaria Energía Costa Azul, S. de R.L. de C.V. (“**ECA**”) fue notificada de un procedimiento administrativo iniciado por Inmuebles y Fraccionamientos Peninsulares, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Aquino, S.A. de C.V. ante la Dirección de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ensenada, Baja California, en contra de ciertos permisos municipales otorgadas en favor de ECA respecto del proyecto de licuefacción que se está desarrollando en terrenos adyacentes a la terminal de gas natural licuado localizada en dicho municipio (la “**Terminal**”).

ECA considera que estas pretensiones son infundadas e improcedentes y hará valer sus derechos en el procedimiento correspondiente, buscando se desestimen las pretensiones de las actoras.